CONVOCATORIA A VEEDURIAS No. -11.01.8023

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar control social en el proceso: **REALIZAR LA INTERVENTORIA EN LA CONTRATACION A LA DIRECCION DE DEPORTE Y RECREACION DE RISARALDA**, para que se presenten en SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA o averiguar en el punto de atención ciudadana ubicado en el primer piso del Palacio Departamental, Cr 13 No. 19 -17 de Pereira.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA.



LUIS EDUARDO DUQUE SANZ
Secretario De Despacho
02459976125210-517063-000925315



LUIS EDUARDO DUQUE SANZ
Secretario De Despacho
02459976125220-517063-000925316

Fecha de fijación: Cartelera SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA: el día 31/01/2023

Fecha de desfijación: Cartelera SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA: el día 31/12/2023

Proyecto y Elaboró: Redactor: Alejandro Hincapie Quiroga /